Naciones Unidas S/PV.3853



# Consejo de Seguridad

*Provisional*

Quincuagésimo tercer año

**3853**[a] sesión

Jueves 5 de febrero de 1998, a las 11.10 horas

Nueva York

*Presidente:* Sr. Oye Mba . . . . . . . . . . (Gabón)

*Miembros*:

| | | |
|---|---|---|
| Bahrein | Sr. Al-Dosari |
| Brasil | Sr. Amorim |
| China | Sr. Qin Huasun |
| Costa Rica | Sr. Sáenz Biolley |
| Eslovenia | Sr. Türk |
| Estados Unidos de América | Sra. Soderberg |
| Federación de Rusia | Sr. Fedotov |
| Francia | Sr. Dejammet |
| Gambia | Sr. Sallah |
| Japón | Sr. Konishi |
| Kenya | Sr. Amolo |
| Portugal | Sr. Soares |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Gomersall |
| Suecia | Sr. Dahlgren |

## Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General presentado en cumplimiento de la resolución 1136 (1997) relativa a la situación en la República Centroafricana (S/1998/61)

98-85060 (S)

*Se abre la sesión a las 11.10 horas.*

**Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente**

**El Presidente** (*interpretación del francés*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Sr. Alain Dejammet, Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Dejammet por la gran pericia diplomática con la que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación en la República Centroafricana**

**Informe del Secretario General presentado en cumplimiento de la resolución 1136 (1997) relativa a la situación en la República Centroafricana (S/1998/61)**

**El Presidente** (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General presentado en cumplimiento de la resolución 1136 (1997) relativa a la situación en la República Centroafricana (S/1998/61).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1998/102, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1998/86, carta de fecha 30 de enero de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General; S/1998/88, carta de fecha 28 de enero de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República Centroafricana, y S/1998/97, carta de fecha 4 de febrero de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República del Gabón.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En primer lugar daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

**Sr. Dejammet** (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Naturalmente me siento profundamente emocionado por las amables palabras que usted dirigió a mi país. Permítame decirle cuánto nos honra reunirnos hoy bajo la efectiva presidencia de usted, Ministro de Relaciones Exteriores de un Estado africano, el Gabón, cuya muy concreta, imaginativa y enérgica diplomacia se identifica con la búsqueda constante de la paz y la seguridad en África y en todo el mundo y constituye un testimonio vivo de la manera en que debemos esforzarnos para servir a los principios de la Carta.

Tras los numerosos problemas que enfrentó la República Centroafricana, los Acuerdos de Bangui, celebrados en enero de 1997, pusieron en marcha un proceso de paz y reconciliación nacional. La Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) ha aportado su apoyo a ese proceso. Francia rinde homenaje a la labor del Presidente de la República del Gabón, Sr. Bongo, Presidente del Comité Internacional de Mediación, quien no ha cesado en sus esfuerzos por garantizar el respeto de los Acuerdos de Bangui. También rendimos homenaje a los Estados que han aportado contingentes a la MISAB: Burkina Faso, el Gabón, Malí, el Chad, el Senegal y el Togo.

Por último, Francia rinde también homenaje a la Secretaría, que no ha dejado de apoyar la acción de la MISAB. Esta Misión es un ejemplo realmente notable de diplomacia preventiva, que es precisamente lo que buscan las Naciones Unidas en muchos de los esfuerzos que despliegan para prevenir el estallido de conflictos o la agravación de situaciones que constituyan una amenaza para la seguridad y la estabilidad regionales o internacionales. Gracias a la MISAB se han conseguido progresos considerables.

No obstante, la situación en la República Centroafricana sigue siendo precaria y sigue representando un peligro para la estabilidad y la seguridad en la región. Deben, pues, continuar haciéndose esfuerzos tenaces para respaldar la reconciliación nacional en la República Centroafricana. En efecto, se deben efectuar los preparativos para las próximas elecciones legislativas fijadas para el mes de septiembre, se deben reestructurar las fuerzas de seguridad y se deben aplicar medidas enérgicas en las esferas económica y social. Nada de esto podrá llevarse a cabo si no se garantiza la seguridad mediante una operación de mantenimiento de la paz.

El Secretario General ha hecho recomendaciones sobre el seguimiento que podría darse a la MISAB. En ellas se contempla especialmente el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz.

Francia apoya las recomendaciones del Secretario General. Por ello, hoy se pronunciará a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí. En efecto, este proyecto de resolución hará posible que la Secretaría prepare propuestas operacionales con respecto a las cuales el Consejo de Seguridad tomará una decisión el 16 de marzo próximo. Confiamos en que, en respuesta a las expectativas de África, a las suyas propias, Señor Presidente, y a las del Secretario General, la decisión que tome el Consejo en esa oportunidad sea unánime y positiva. Estamos seguros de que la decisión que ha de tomar hoy también lo será.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de la representante de la República Centroafricana en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esa representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, la Sra. Kpongo (República Centroafricana) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**Sr. Qin Huasun** (China) (*interpretación del chino*): La delegación de China le da una cordial bienvenida, Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, como Presidente del Consejo de Seguridad en la sesión de hoy.

China respalda la prórroga del mandato de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) en apoyo de los esfuerzos del Comité Internacional de Mediación para ayudar al Gobierno de la República Centroafricana y a todas las partes interesadas a resolver la crisis por la que atraviesa ese país. Por lo tanto, la delegación de China votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Como amiga verdadera de África, China siempre ha estado muy preocupada por la evolución de la situación en la República Centroafricana. Nos inquieta profundamente la continua agitación suscitada por la crisis política y militar de ese país. Expresamos nuestra preocupación y nuestra solidaridad ante los sufrimientos que padece su pueblo. China espera sinceramente que la República Centroafricana pueda resolver la crisis lo antes posible y que su pueblo pueda pronto disfrutar de una vida segura y próspera.

Nos complace que todas las partes en el conflicto se hayan comprometido firme y activamente a restaurar la paz y la estabilidad en ese país. Apoyamos al Gobierno de Unión Nacional constituido hace un año. Celebramos también los progresos que todas las partes han realizado en el curso del año pasado en el cumplimiento de los Acuerdos de Bangui. Pensamos que mientras todas las partes involucradas tengan en cuenta los intereses elementales del pueblo, los atiendan con sinceridad y procedan con determinación, perseverancia y confianza y con ánimo de reconciliación, podrán sin duda superar sus dificultades y divergencias con el fin de llevar a cabo plenamente todas las tareas fijadas en los Acuerdos de Bangui y alcanzar la reconciliación nacional, así como la paz y la prosperidad para el pueblo.

Para ayudar a la República Centroafricana a resolver la crisis y lograr la reconciliación, los países africanos, especialmente los del África central, se han elevado por encima de sus propias dificultades y han hecho enormes contribuciones. A este respecto, valoramos mucho el papel clave que ha desempeñado la MISAB, dirigida por el Presidente Bongo.

China siempre ha alentado y respaldado a los países africanos en su empeño por apoyarse en sus propias fuerzas para solucionar sus problemas regionales. Esperamos que todas las partes interesadas en la República Centroafricana cooperen estrechamente con la MISAB, con el fin de que estos esfuerzos regionales rindan fruto lo antes posible. Al mismo tiempo, acogemos favorablemente la propuesta del Secretario General de desplegar fuerzas de mantenimiento de la paz.

China siempre ha sostenido que la comunidad internacional debería asignar importancia a las cuestiones relativas a África y apoyar activamente los esfuerzos de los países africanos por resolver sus propias crisis y conseguir la paz y la estabilidad regionales. Abrigamos la esperanza de que todas las partes involucradas respondan a los llamamientos formulados por los gobiernos de África y por el Secretario General para que brinden una asistencia activa en pro de la paz y la reconstrucción en la República Centroafricana. China seguirá aportando su colaboración.

**Sr. Konishi** (Japón) (*interpretación del inglés*): Para empezar, Señor Presidente, permítame también que acoja con beneplácito su presencia en esta importante ocasión.

En agosto pasado, para impedir un resurgimiento del conflicto en la República Centroafricana, el Consejo de Seguridad tomó la decisión política de autorizar a los Estados Miembros que participan en la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) y a los Estados que proporcionan apoyo logístico a que garantizasen la seguridad y libertad de circulación de su personal. Mi delegación desea manifestar su sincero agradecimiento a todos los interesados, entre ellos a los que participaron en las actividades de la MISAB, al Comité Internacional de Seguimiento y a Francia, que proporcionaron un apoyo muy necesario a esas actividades. También deseo rendir un homenaje especial al Presidente Bongo del Gabón, quien ha desempeñado un papel indispensable en su calidad de Presidente del Comité Internacional de Mediación.

El Japón ha participado en el esfuerzo encaminado a formular una estrategia eficaz para la prevención y la pronta solución de los conflictos en África y para estudiar exactamente qué función puede desempeñar el Consejo de Seguridad en dicha estrategia. Como miembro del Consejo desde el año pasado, el Japón se ha interesado mucho y de manera activa en las deliberaciones del Consejo sobre esta cuestión. A la luz de estos esfuerzos, mi delegación opina que el despliegue de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana se debe considerar como parte de esta estrategia. Mi delegación reconoce que si bien hay una estabilidad relativa en el terreno, gracias a la excelente labor de la MISAB, la continuación de la presencia internacional será indispensable cuando expire el mandato de la MISAB. Por estos motivos, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que estamos examinando, incluida la intención de que el Consejo adopte una decisión antes del 16 de marzo sobre el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana. También considero que la prórroga de la autorización de la MISAB hasta el 16 de marzo dará al Presidente Patassé tiempo para cumplir su promesa de aplicar los Acuerdos de Bangui.

Deseo reiterar que es sumamente importante que el Presidente Patassé, como Jefe del Gobierno, cumpla su compromiso y sus obligaciones con el pueblo de la República Centroafricana, en particular con los soldados y los funcionarios del Gobierno. Efectivamente, este es un requisito previo para que haya una paz y una estabilidad reales y duraderas en el país. Hay que superar muchas dificultades, entre ellas la reestructuración de las fuerzas de seguridad y la aprobación del nuevo código electoral. Mi delegación aguarda con interés el informe del Secretario General, que debe ser presentado este mes y en el que se describirá el progreso realizado en estas esferas, así como los detalles relativos a la operación de mantenimiento de la paz que se ha de establecer. Mientras tanto, el Japón seguirá ayudando a la República Centroafricana en su esfuerzo por restablecer la estabilidad y lograr mayor prosperidad.

**Sr. Amorim** (Brasil) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: En primer lugar, quiero decirle que nos sentimos muy honrados de que usted, como Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, ocupe la Presidencia del Consejo. Su presencia entre nosotros es una garantía de que nuestros trabajos serán dirigidos con sabiduría y eficacia. También quiero expresar mis mejores deseos al Embajador Dangue Réwaka, quien nos dirigirá este mes. Asimismo, quiero rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Alain Dejammet, por la eficacia de su gestión en la Presidencia del Consejo en el mes de enero.

Desde la aprobación de la resolución 1136 (1997) ha habido una evolución favorable de la situación en la República Centroafricana. Tomamos nota, por ejemplo, de la carta del Presidente Patassé, que figura en el último informe del Secretario General y que representa un paso importante en la buena dirección. También queremos poner de relieve el papel crucial del Presidente Omar Bongo en el proceso de paz.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que han llevado a cabo los firmantes de los Acuerdos de Bangui, y especialmente a pesar de los esfuerzos de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), cuya contribución neutral e imparcial merece todo nuestro agradecimiento, hay elementos que no son necesariamente favorables al proceso de paz. El hecho de que los dirigentes del Grupo de los 11 partidos políticos de la oposición y los de cuatro centrales sindicales

hayan decidido retirarse del Comité Preparatorio de la Conferencia suscita una nueva preocupación.

En el proyecto de resolución que estamos examinando, y que nosotros apoyamos, se prorroga hasta el 16 de marzo la autorización de funcionamiento de la MISAB. Por otra parte, el Consejo apoya la intención del Secretario General de nombrar un representante especial para la República Centroafricana y alienta al Secretario General a que proceda al nombramiento sin demora. Estamos convencidos de que un representante especial podrá aportar una importante contribución al proceso de paz.

En lo que concierne al establecimiento de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, en el proyecto de resolución se establece que se tomará una decisión antes del 16 de marzo sobre la base del informe que el Secretario General deberá presentar para el 23 de febrero. Este informe debería contener una propuesta sobre la estructura, los objetivos y las consecuencias financieras del establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana.

Desde luego, la responsabilidad principal en cuanto al proceso de paz les corresponde a los distintos actores políticos de la República Centroafricana. A este respecto, el Presidente Patassé tiene una función fundamental que desempeñar. Estoy seguro de que, a la luz de la evolución concreta sobre el terreno, la comunidad internacional estará dispuesta a asumir la parte que le corresponde en el proceso de reconciliación y de reconstrucción nacional en la República Centroafricana.

**Sr. Al-Dosari** (Bahrein) (*interpretación del árabe*): Mi delegación desea manifestar su agradecimiento al Secretario General por su amplio informe; al Comité Internacional de Mediación, presidido por el Presidente El Hadj Omar Bongo del Gabón; al Presidente y a los miembros del Comité Internacional de Seguimiento; a la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), y a los países interesados.

También deseamos manifestar nuestra gratitud al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a todos los organismos y programas de las Naciones Unidas que están desplegando esfuerzos en la República Centroafricana para lograr una paz, una estabilidad y una reconciliación nacional duraderas en ese país.

Mi delegación comparte la inquietud que expresa el Secretario General en el párrafo 24 de su informe acerca de la fragilidad del progreso logrado para mejorar la situación de la República Centroafricana. Por lo tanto, mi delegación pide que se apliquen urgentemente todos los Acuerdos de Bangui, lo que evidentemente exigirá un compromiso de todas las partes en este sentido.

Mi delegación también hace un llamamiento para que continúe el apoyo del PNUD, de otros organismos especializados de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros a la República Centroafricana y a la seguridad y estabilidad de ese país. Reiteramos cuán importante es garantizar la seguridad y la estabilidad política de la República Centroafricana.

Por estos motivos, votaremos a favor del proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene ante sí, ya que estamos convencidos de que apoyará el proceso de paz en la República Centroafricana.

No es posible prever cómo evolucionará la situación tras la retirada de las tropas africanas, y, en consecuencia, debemos sopesar seriamente el establecimiento de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana. Apoyamos la idea y esperamos con interés el informe del Secretario General sobre los detalles del establecimiento de una operación de ese tipo, tal como se pide en el párrafo 11 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Esto tendría un efecto positivo y fortalecería la seguridad y la estabilidad en la República Centroafricana.

**Sr. Amolo** (Kenya) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: A la delegación de Kenya le complace que usted, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Gabonesa, presida la labor del Consejo de Seguridad hoy, cuando el Consejo debate una cuestión de gran importancia para África. Como país africano que ha hecho uso de iniciativas regionales para resolver algunos de sus problemas políticos y de seguridad, a Kenya le enorgullece el destacado papel rector que desempeña el Presidente Bongo del Gabón —y de hecho toda la nación gabonesa— en la situación en que impera la República Centroafricana. También deseamos rendir homenaje a todos los países que están participando en la actualidad para garantizar la continuación de una estabilidad relativa en la República Centroafricana. La contribución realizada por el Gobierno de Francia es especialmente loable a este respecto. Finalmente, encomiamos a la Secretaría por su continua cooperación con los valientes esfuerzos de esas naciones.

El informe del Secretario General de 23 de enero de 1998 proporciona un cuadro claro de la situación actual en Bangui y una indicación del rumbo de nuestra futura

participación en ese país. Apoyamos sus esfuerzos y acogemos con beneplácito sus recomendaciones. En Kenya somos dolorosamente conscientes de la fragilidad de la situación actual y de sus repercusiones para la estabilidad regional y la paz y la seguridad internacionales. Sin duda, la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) ha desempeñado una labor ejemplar en circunstancias muy difíciles, y nos alienta que esté dispuesta a continuar ayudando a la República Centroafricana a consolidar lo que todavía es una paz frágil. También nos complace tomar nota de que la Conferencia de reconciliación nacional, largamente esperada, con la participación de todas las agrupaciones políticas, ha sido programada para los días 23 a 28 de febrero de 1998. Consideramos que es una medida importante para unir al pueblo de la República Centroafricana, que está cansado de conflictos.

No obstante, la retirada del apoyo logístico y financiero de Francia, del que depende plenamente la MISAB, prevista para mediados de abril de 1998 alteraría las operaciones de la MISAB y sin duda invertiría los progresos logrados hasta ahora y desestabilizaría la frágil paz en el país. Precisamente por esos motivos estamos de acuerdo con la conclusión que el Secretario General señala en su informe en el sentido de que

> "Por consiguiente, hay que tomar medidas decididas y de largo alcance sin más dilación para corregir la situación actual en la República Centroafricana." (*S/1998/61, párr. 24*)

Mi delegación considera que el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros tiene el objetivo de abordar esas preocupaciones prorrogando el mandato de la MISAB hasta el 16 de marzo de 1998 y expresa la intención del Consejo de tomar una decisión sobre el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz, que sería crítica para hacer avanzar el proceso de paz en la República Centroafricana. Por tanto, Kenya votará a favor del proyecto de resolución.

Como conclusión, deseo que conste en actas el gran aprecio de todas las delegaciones africanas que participan en el Consejo de Seguridad por el excelente espíritu de cooperación y buena voluntad que todas las delegaciones demostraron claramente durante nuestros debates sobre el proyecto de resolución. Esperamos fervientemente que ese espíritu se extienda a nuestros llamamientos continuos para que se hagan contribuciones al Fondo Fiduciario establecido para la República Centroafricana.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): Agradezco al representante de Kenya las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Soares** (Portugal) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Ante todo, deseo expresar la satisfacción de mi delegación al verlo presidir esta sesión del Consejo de Seguridad. Su presencia es lógica, no sólo porque el Gabón ostenta la Presidencia del Consejo durante este mes, sino también como reflejo del papel que su país, su Presidente y usted mismo han desempeñado en la decidida búsqueda de una solución a los problemas de la República Centroafricana.

(*continúa en inglés*)

La Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) en la República Centroafricana es un buen ejemplo de lo que África puede hacer para prevenir conflictos y estabilizar crisis. No obstante, las actividades de la MISAB precisan un apoyo complementario de la comunidad internacional. Al respecto, encomiamos a Francia por la asistencia vital que ha proporcionado hasta ahora. Sin embargo, las Naciones Unidas pronto tendrán que considerar la mejor manera de aprovechar esos esfuerzos a fin de no poner en peligro los éxitos logrados hasta la fecha.

Portugal desearía volver a rendir homenaje a la iniciativa africana de mediación y a la Organización de la Unidad Africana, y reafirmar su apoyo al Comité Internacional de Mediación, a la MISAB y a los países que han aportado contingentes —Burkina Faso, el Chad, el Gabón y Malí— por el importante papel que han desempeñado en el proceso de reconciliación nacional en curso en ese país. En el mismo contexto, queremos encomiar los esfuerzos del Presidente del Comité Internacional de Mediación y del Presidente Bongo del Gabón, que han desempeñado un papel destacado para resolver la crisis y supervisar la aplicación de los Acuerdos de Bangui. Señor Presidente: como dije antes, su presencia hoy aquí es reflejo del importante papel que su país está desempeñando en este proceso.

La situación en la República Centroafricana sigue siendo precaria. La alteración de las condiciones de seguridad, sociales y económicas, actualmente inestables, tendría repercusiones graves para la región en su conjunto. Por tanto, Portugal acoge con beneplácito las recomendaciones del Secretario General relativas a los conceptos para una futura presencia de las Naciones Unidas tras la retirada de las fuerzas de la MISAB el 16 de marzo. Estamos de

acuerdo en general con la evaluación del Secretario General sobre el proceso de paz, todavía frágil, y sobre el entorno internacional en esa subregión de África. También compartimos la opinión expresada en el informe del Secretario General de que las partes interesadas deben cumplir cuanto antes las disposiciones de los Acuerdos de Bangui y de que debe emprenderse una reforma sustancial para revitalizar la economía del país y mejorar las condiciones de vida de la población.

Habida cuenta de los progresos ya logrados, que no deben verse afectados, y de las enormes tareas que quedan por realizar para lograr la plena aplicación de los Acuerdos de Bangui y la estabilidad a largo plazo en la República Centroafricana, Portugal está de acuerdo en que existe la necesidad de establecer una operación de mantenimiento de la paz en ese país como medida preventiva importante, como lo indica el Secretario General. En este contexto, Portugal apoya el proyecto de resolución que hoy examinamos.

**Sr. Sallah** (Gambia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame expresar mi sincera gratitud al verlo a usted, como Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, presidiendo esta reunión oficial del Consejo de Seguridad y dirigiéndose a él. Mi delegación se siente honrada por su presencia. Es una ocasión oportuna, ya que nos estamos ocupando de la cuestión de la República Centroafricana, en la que la República Gabonesa desempeña un papel destacado.

Una vez más, deseo rendir homenaje al Secretario General por su informe muy ilustrativo sobre la República Centroafricana. Hacemos llegar también nuestro reconocimiento y agradecimiento sinceros a la República Francesa y a los países miembros de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), así como al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la Organización de la Unidad Africana (OUA), cuya muy vital y oportuna intervención en la crisis en la República Centroafricana contribuyó en gran medida a la restauración de la paz y la tranquilidad en ese país.

Los Acuerdos de Bangui constituyen la base del proceso de paz en la República Centroafricana, y las autoridades interesadas, con la participación de la MISAB y de otros organismos internacionales, están adoptando medidas importantes con el objetivo de aplicar con éxito esas disposiciones. Sin embargo, la tarea de cumplir las obligaciones financieras respecto de un sector muy delicado de la población de la República Centroafricana requerirá, por cierto, la rápida intervención de la comunidad internacional para evitar el surgimiento de inquietud social e inseguridad general, que en caso de producirse desbarataría el proceso de paz y podría hacer retroceder la situación al punto de partida. Por lo tanto, mi delegación insta a los organismos donantes y a las instituciones de Bretton Woods a que brinden apoyo financiero a las operaciones en Bangui.

Como resultado de la intervención efectiva y la presencia continua de la MISAB en la República Centroafricana, reinan una paz y una seguridad relativas en Bangui, pero es evidente que esta situación es muy frágil, porque aún no se han extinguido completamente los focos de violencia. Una y otra vez, manifiestan su existencia mediante varias formas de actividades retrógradas en el país. De este modo, con la retirada inminente de las tropas francesas y la eventual expiración del mandato de la MISAB, podría crearse un vacío que llevaría al fracaso y haría que volviesen a reinar el caos y la inseguridad generales en ese país. Una situación tan precaria podría también plantear una amenaza para la paz y la estabilidad en toda la región.

A este respecto, el mantenimiento de una misión de mantenimiento de la paz digna de crédito en la República Centroafricana será una medida decisiva en la dirección correcta para proteger el proceso de paz de Bangui y permitir que la estabilidad se arraigue firmemente en ese país. Tal misión podría ser muy útil para crear un clima que conduzca a la celebración de elecciones legislativas y presidenciales.

Sería inconcebible abandonar a la República Centroafricana en la mitad del Rubicón, haciendo que resulten inútiles todos los esfuerzos encomiables que se han realizado hasta ahora para restaurar una paz y una seguridad creíbles en ese país. Por consiguiente, sumamos nuestra voz a la del Presidente Patassé para pedir a las Naciones Unidas que consideren en forma favorable el establecimiento de una misión de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana a fin de asegurar que no se interrumpa la presencia continua de la paz y la estabilidad en ese país, ya que el vacío más mínimo a este respecto podría hacer que el país, o incluso la región, se vean nuevamente sumidos en la situación de conflicto que hemos trabajado tan arduamente por evitar.

Cabe reiterar en estos momentos cruciales el llamamiento que la delegación del Gabón formuló a la comunidad internacional para que rescatara a la República Centroafricana en particular y a África en general. Por consiguiente, mi delegación apoya la prórroga del mandato de la

MISAB hasta que sea reemplazada por una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, como se expresa en el párrafo 33 del informe del Secretario General.

Gambia apoya el proyecto de resolución que examinamos y votará a favor de él.

**Sr. Dahlgren** (Suecia) (*interpretación del inglés*): El Comité Internacional de Seguimiento y la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) desempeñan un papel importante para facilitar el regreso a la paz y la seguridad en la República Centroafricana. Hoy deseamos expresar nuestro especial agradecimiento a todos aquellos que participan en esos esfuerzos: el Presidente del Comité Internacional de Mediación, Presidente Bongo; los miembros del Comité; los que aportan tropas o contribuciones de otra índole a la MISAB, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el año transcurrido se han realizado progresos en la aplicación de los Acuerdos de Bangui. Esperamos que se realicen ahora esfuerzos concertados para aplicar las disposiciones pendientes, como se indica en la carta de fecha 8 de enero de 1998 dirigida al Secretario General por el Presidente de la República Centroafricana. Suecia apoya la prórroga de la autorización del Consejo de Seguridad a la MISAB hasta mediados de marzo.

Asimismo, consideramos que es necesaria una presencia internacional continua en la República Centroafricana después del fin del mandato de la MISAB. Las Naciones Unidas son responsables de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, apoyamos la propuesta de que el seguimiento de la MISAB adopte la forma de una operación de las Naciones Unidas. Esperamos con interés el concepto detallado de las operaciones que el Secretario General se propone presentar al Consejo de Seguridad.

Otorgamos especial importancia al aspecto preventivo y multifacético de la operación proyectada de las Naciones Unidas. Los componentes militar y civil de esa misión deberán trabajar de consuno en estrecha cooperación con los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.

Suecia votará a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí.

**Sr. Türk** (Eslovenia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Es para nosotros un honor que el Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón ocupe la Presidencia del Consejo de Seguridad en esta importante ocasión. También expresamos nuestros mejores deseos al Representante Permanente del Gabón, Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes. Estamos convencidos de que dirigirá el Consejo de Seguridad en forma eficaz y exitosa. Deseamos también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Embajador Alain Dejammet, de Francia, por la manera eficaz en que ejerció la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de enero.

Deseamos dar las gracias al Secretario General por el detallado informe relativo a la situación en la República Centroafricana y también por el informe del Comité Internacional de Seguimiento de los Acuerdos de Bangui. Señor Presidente: Deseamos en especial expresar nuestra admiración al Presidente de su país, Sr. Omar Bongo, por sus esfuerzos para establecer la paz y la normalidad en la República Centroafricana.

Sobre la base de los informes que recibió el Consejo de Seguridad recientemente, tomamos nota con reconocimiento, del papel positivo de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB). Sus esfuerzos han tenido como resultado la restauración gradual de la paz y la seguridad en Bangui tras la firma de los Acuerdos de Bangui. También tomamos nota con satisfacción del tercer informe de los Estados Miembros que participan en la MISAB y de los esfuerzos en pro de la aplicación de los Acuerdos de Bangui a los que se hace referencia en ese informe.

La situación en la República Centroafricana y el proceso de paz son todavía muy frágiles. Por consiguiente, nos alienta la voluntad de los Estados que participan en la MISAB y de la República Centroafricana de prorrogar el mandato de la MISAB a fin de que complete su misión, dando por sentado que a ella seguirá la operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que se establecerá ulteriormente.

Otorgamos suma importancia a la aplicación expedita de las disposiciones pendientes de los Acuerdos de Bangui. En este sentido, reconocemos el apoyo prestado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y lo alentamos a que continúe sus esfuerzos.

Es preciso cumplir a la brevedad los esenciales compromisos relacionados con la aplicación de las disposiciones de los Acuerdos de Bangui que fueron señalados por el Presidente de la República Centroafricana, Sr. Patassé, en su carta de fecha 8 de enero de 1998 dirigida al Secretario General.

Asimismo, Eslovenia cree que es necesario seguir contando con el ulterior apoyo de la comunidad internacional. Así pues, concedemos suma importancia a la prórroga de la MISAB hasta el 16 de marzo de 1998 con la perspectiva de establecer una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Apoyamos las propuestas formuladas por el Secretario General al respecto.

Es esencial contar con la voluntad política de la comunidad internacional y con los esfuerzos del país afectado para poder construir una paz y una seguridad estables y para aplicar con éxito el programa de ajuste estructural.

Por lo tanto, nos vemos alentados por el hecho de que todos las partidos políticos de la República Centroafricana hayan expresado su intención de participar en la Conferencia de reconciliación nacional que se celebrará en Bangui del 23 al 28 de febrero de 1998.

En conclusión, deseo expresar la satisfacción de la delegación de Eslovenia por el hecho de que en el proyecto de resolución presentado para que el Consejo de Seguridad adopte hoy una decisión se aborden todas las cuestiones pertinentes de la situación en la República Centroafricana en esta etapa. Expresamos nuestras felicitaciones al grupo de Estados de África que, bajo la conducción de Kenya, preparó el proyecto de resolución. Votaremos a favor del proyecto de resolución.

**Sr. Gomersall** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Nuestra delegación acoge con beneplácito su presencia en esta Sala y la presidencia efectiva y afable que, estamos seguros, su delegación proporcionará durante este mes.

En primer lugar, el Reino Unido encomia los esfuerzos sustantivos desplegados por el Presidente del Gabón, Sr. Bongo, en su calidad de Presidente de la Comisión Internacional de Mediación, a fin de obtener una paz duradera en la República Centroafricana.

El Reino Unido rinde homenaje a la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), que sigue desempeñando una función indispensable para el mantenimiento de la paz en la República Centroafricana. Asimismo, encomiamos los esfuerzos de los países africanos que aportan contingentes, así como la función desempeñada por Francia en relación con el apoyo logístico prestado a la MISAB.

(*continúa en inglés*)

El Reino Unido toma nota de la recomendación formulada por el Secretario General de que una operación de las Naciones Unidas asuma la función de la MISAB con sujeción a determinadas condiciones y de su pedido de que en principio el Consejo de Seguridad acepte esa propuesta. Sin lugar a dudas, el Reino Unido examinará ese pedido en forma positiva.

Asimismo, apoyamos la recomendación formulada por el Secretario General de que el despliegue de una operación de las Naciones Unidas esté sujeto a que el Gobierno de la República Centroafricana contemple la necesidad de llevar a cabo ajustes fundamentales en sus políticas sociales, económicas, financieras y de seguridad. Celebramos la intención del Secretario General de establecer una oficina política de las Naciones Unidas en Bangui para supervisar el progreso de la República en la aplicación de esas reformas.

Por estas razones, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

**Sr. Fedotov** (Federación de Rusia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Nuestra delegación celebra esta oportunidad de verlo presidir esta sesión oficial del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB). Señor Ministro de Relaciones Exteriores: esta feliz ocasión es tanto más simbólica habida cuenta de que su país, y en particular el Presidente Omar Bongo, han aportado y siguen aportando una contribución tan crucial en favor de una solución política en la República Centroafricana.

(*continúa en ruso*)

La delegación de Rusia votará a favor del proyecto de resolución por el que se prorroga el mandato de la MISAB hasta el 16 de marzo. Partimos de la premisa de que la asistencia internacional en apoyo de los Acuerdos de Bangui es de suma importancia a fin de estabilizar la situación en la República Centroafricana. Asimismo, observamos que, aunque indiscutiblemente se ha progresado en el restablecimiento de la paz y en el logro de la reconciliación en ese país, ese progreso aún no es irreversible.

El cumplimiento pleno de los Acuerdos de Bangui es de gran importancia para la ulterior estabilización de la situación. Es obvio que la difícil situación económica y social sigue siendo un importante factor de desestabiliza-

ción. A fin de mejorar esa situación, debemos desplegar los esfuerzos necesarios para la recuperación económica y social, que constituiría un fundamento sólido para la normalización en general.

En principio, estamos dispuestos a adoptar una posición positiva en relación con el establecimiento de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana que sea limitada en tiempo y en recursos. Estamos dispuestos a adoptar una decisión más concreta después de la presentación de un informe adicional del Secretario General sobre la prórroga del mandato y sobre la posibilidad de establecer una operación de mantenimiento de la paz.

**Sr. Saenz Biolley** (Costa Rica): Señor Presidente: A nombre de mi delegación le expreso nuestra satisfacción en esta ocasión en que usted preside nuestros trabajos. Costa Rica aprecia y reconoce el liderazgo del Gabón y del Presidente Omar Bongo en la promoción de la concertación regional para resolver las cuestiones que afectan la paz y la seguridad internacionales en el África meridional.

En varias ocasiones hemos expresado aquí la importancia que le otorgamos al liderazgo que los países africanos ejercen para lograr soluciones adecuadas a los problemas políticos y de seguridad que afectan a dicho continente. En esta dirección, destacamos especialmente el acertado papel de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las diversas instancias subregionales que participan de manera activa y creativa en la resolución de los conflictos y en el mantenimiento de la paz en África. A todos ellos les expresamos nuestro reconocimiento.

Así las cosas, el caso de la República Centroafricana debe y merece ser destacado pues en él los países de la subregión, integrados en el Comité Internacional de Seguimiento de los Acuerdos de Bangui, han desarrollado un ingente y valioso esfuerzo de diplomacia preventiva y de construcción de la paz. Este trabajo, por cierto, ha contado y cuenta con el importante respaldo político y material de Francia, quien por sus vínculos tradicionales con la región ha desplegado un gran esfuerzo en favor de la paz en la República Centroafricana.

La paz y la seguridad en la República Centroafricana se sustentan en las propias condiciones y peculiaridades del país. Como otros conflictos que acaecen en el mundo en desarrollo, tiene su base en las dificultades económicas y sociales que afectan la propia seguridad de los habitantes. Por ello, desde la perspectiva de Costa Rica, resulta condición esencial para la solución de los problemas de la República Centroafricana el que dicho país pueda superar los graves problemas de índole económica y social que afectan al proceso de desarrollo. Esto debe ser atendido de manera urgente por la comunidad internacional, y por ello nos satisface la perspectiva integral con que nuestra Organización, por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), respalda y apoya al Comité Internacional de Seguimiento. Pero también, desde esta perspectiva, somos de la opinión de que se impone un nuevo trato, especial y excepcional, por parte de las instituciones financieras internacionales de Bretton Woods que coadyuve a la reconstrucción económica y social de este país.

El trabajo que lleva a cabo la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB) en la República Centroafricana es fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el país. En especial, destacamos el rol que ha llevado a cabo en favor de la seguridad ciudadana. Por esto, somos de la opinión de que este gran esfuerzo debe continuar. Mi delegación, en este sentido, respalda el proyecto de resolución que tenemos a la vista, en la seguridad de que la continuidad de la presencia de la MISAB será factor de la mayor importancia para que prosiga la ejecución de los Acuerdos de Bangui.

Lo anterior, lo expresamos teniendo claro que es innegable que corresponde a los propios centroafricanos poner en práctica dichos acuerdos. Por ello, encomiamos la disposición del Presidente Patassé, así como de todos los partidos políticos, en este sentido, y en especial en lo que se refiere a la promoción de la reconciliación nacional.

Para finalizar, quiero expresar desde ahora que Costa Rica asigna la mayor importancia a que en el futuro próximo pueda desplegarse una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana y le brindará su respaldo cuando ello sea discutido en este Consejo.

**Sra. Soderberg** (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos encomian la contribución del Presidente del Gabón, del ex Presidente de Malí, de otros Estados africanos y de Francia a la consolidación de la paz y la seguridad en la República Centroafricana. En especial, damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Gabonesa: su presencia aquí hoy subraya la importancia de lograr que haya estabilidad en la República Centroafricana.

A través de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), la comunidad internacional ha restablecido la seguridad en Bangui, ha llevado a cabo un eficaz programa de desarme y ha ayudado a crear las condiciones necesarias para la aplicación de los Acuerdos de Bangui. Por este motivo, los Estados Unidos apoyan plenamente la prórroga inicial del mandato de la MISAB con arreglo al Capítulo VII hasta el 16 de marzo. Votaremos a favor de este proyecto de resolución.

Los Estados Unidos estarán listos para tomar una decisión sobre una posible operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana para el 16 de marzo. Analizaremos si el proceso de reforma institucional, política, militar y económica en la República Centroafricana podría beneficiarse de la protección que le brindaría una operación de mantenimiento de la paz. Estudiaremos cuidadosamente las recomendaciones del Secretario General en cuanto al tamaño, el mandato, el costo y la estrategia de salida de la operación de mantenimiento de la paz que se proponga.

Examinaremos igualmente el compromiso de las partes en la República Centroafricana con la aplicación de los Acuerdos de Bangui. La comunidad internacional puede colaborar con los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana por alcanzar una estabilidad a largo plazo pero no puede sustituirlos. Para que sea eficaz, la operación de mantenimiento de la paz debe estar vinculada a la puesta en práctica de las reformas fundamentales en las esferas política, económica y de seguridad por parte del Gobierno de la República Centroafricana. Instamos al Gobierno de la República Centroafricana a que emprenda estas reformas sin demora.

Los Estados Unidos apoyan la intención del Secretario General de nombrar un representante especial para la República Centroafricana. Opinamos que el pronto nombramiento de un representante especial ayudaría al Gobierno de la República Centroafricana, a los organismos de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a elaborar un programa de transición coordinado para la solución de la crisis de ese país y para la construcción de una paz más duradera. Un grupo de amigos de la República Centroafricana, compuesto por las organizaciones y los gobiernos interesados, podría brindar un apoyo sustancial a los esfuerzos del representante especial.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1998/102.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1152 (1998).

Ahora voy a formular una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación de la República Gabonesa.

El Consejo, al aprobar esta resolución por la cual se prorroga el mandato de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), acaba de tomar una importante decisión. El Presidente de la República Gabonesa, Sr. El Hadj Omar Bongo, en su calidad de Presidente del Comité Internacional de Mediación relativo a la crisis en la República Centroafricana, ha señalado al Consejo de Seguridad, en la carta que dirigió a su Presidente, la necesidad imperiosa de que se adopten todas las medidas posibles a fin de evitar que la situación prevaleciente en la República Centroafricana, a falta de una asistencia adecuada, se deteriore nuevamente. En la resolución que acabamos de aprobar se tiene en cuenta esta preocupación, lo que me complace mucho.

En este sentido, deseo subrayar el eminente papel que ha desempeñado la MISAB en la estabilización política en la República Centroafricana, aunque debemos ser conscientes de que esa estabilidad aún no está asegurada en forma definitiva. Me complace igualmente encomiar aquí los sacrificios que han realizado los países africanos que participan en la MISAB: Burkina Faso, el Senegal, el Chad, el Togo, Malí y el Gabón. Aplaudo, asimismo, la asistencia que ha brindado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y elogio también el compromiso de todos los asociados, y especialmente de Francia, cuya aportación logística y financiera a la MISAB ha hecho posible que ésta llevara a buen término su mandato.

Ahora que la composición y los medios de la MISAB van a ser objeto de cambios importantes debido a la anunciada retirada de Francia, me parece justificado que la comunidad internacional exprese su solidaridad con el pueblo centroafricano, en especial a través del despliegue, en el momento oportuno, de una operación de manteni-

miento de la paz, como lo ha recomendado atinadamente el Secretario General, Sr. Kofi Annan, en su informe de fecha 23 de enero de 1998. Al actuar de conformidad, el Consejo contribuiría eficazmente a evitar el resurgimiento del conflicto en la República Centroafricana, cuyos efectos conllevarían graves amenazas para la paz de toda la subregión del África central, que ya de por sí es muy precaria.

No podría concluir mi declaración sin expresar la honda preocupación del Gobierno del Gabón ante la posibilidad de que el Consejo de Seguridad aplace nuevamente el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz en África.

En este caso consideramos que no hay ninguna justificación real para una actitud de ese tipo. Me parece que se cumplen todas las condiciones para que haya una transición sin contratiempos de la MISAB a la futura operación que pueda establecerse. Lo que debemos tener presente es la necesidad de evitar que una nueva ausencia de la comunidad internacional en una situación de crisis en África engendre otra tragedia.

Por eso debo aprovechar esta ocasión para reiterar el llamamiento que el Presidente Bongo ha dirigido al Consejo de Seguridad para que culmine la tarea de mantenimiento y consolidación de la paz en la República Centroafricana.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.20 horas.*